

La organización del trabajo en el cultivo del plátano en las Islas Canarias durante el primer tercio del siglo XX

Juan S. Nuez Yáñez

1. INTRODUCCIÓN

El cultivo de plataneras ha sido uno de los pilares de la economía canaria durante el siglo XX. Un archipiélago abierto al exterior, que históricamente ha necesitado de la exportación de productos agrícolas para adquirir los artículos no suministrados por la oferta local, y en el que han sido los plátanos, junto a tomates y papas, los que han jugado ese papel en buena parte de esta centuria. Así, su importancia no ha radicado tanto en la superficie ocupada -nunca superior a las 14.000 hectáreas-, como en los ingresos generados (cfr. Cuadro 1), el capital invertido para la puesta en marcha de las explotaciones y la cantidad de mano de obra empleada¹.

Al tratarse de un cultivo intensivo en trabajo, la competitividad de la fruta canaria se ha visto penalizada, ya que los abastecedores alternativos producen con unas cargas sociales muy inferiores. ¿Siempre ha sido así? Sí, lo que ocurre es que, dadas las características de la fruta -muy perecedera-, en los comienzos de su comercio internacional eran más importantes las condiciones y los costes de transporte que los de producción, y en estas circunstancias los plátanos isleños contaban con

Fecha de recepción del original: Abril de 2000. Versión definitiva: Marzo de 2001

■ *Juan S. Nuez Yáñez es Profesor asociado en el Departamento de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de La Laguna. Departamento de Historia e Instituciones Económicas. Facultad de Económicas. Campus de Guajara, s/n. 38071 La Laguna – Tenerife, e-mail: jnuezy@ull.es*

¹ En la actualidad ocupa 9.000 hectáreas, generando unos 25.000 empleos directos y 10.000 indirectos, y los ingresos percibidos por los agricultores, tanto vía mercado como de ayuda por pérdida de renta, superan los 35.000 millones de pesetas. Con más de 400.000 toneladas, las Islas son el octavo comercializador mundial, a escasa distancia de países con tanta tradición bananera como Honduras o Panamá.

la ventaja de su cercanía a los mercados europeos y la inserción de los puertos insulares en las principales rutas trasatlánticas. Cuando las innovaciones tecnológicas aplicadas a la navegación marítima redujeron la importancia de ese obstáculo, el monopolio ejercido hasta entonces en Europa se diluyó, aunque, pese a tener que competir, a finales de los años veinte la oferta canaria todavía cubría la tercera parte de la demanda².

CUADRO 1. PESO DEL SECTOR EN EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA Y EN LOS INGRESOS POR EXPORTACIONES DE CANARIAS (1905-1950)

	1905	1913	1922	1930	1950
% del valor de la producción agraria	n.d.	15,4	25,3	45,4	41,1
% de los ingresos por exportaciones	35,2	57,2	n.d.	67,1	46,7

Fuente: *Anuarios de la Producción Agraria y Anuarios del Comercio Exterior*. Elaboración propia.

El objeto de este artículo es analizar las formas de organización del trabajo en las explotaciones plataneras de las Islas Canarias durante el primer tercio del siglo XX, justo en ese momento en que se pierde el monopolio y hay que empezar a competir. En un primer apartado se realiza un breve recorrido por la trayectoria de la producción y el comercio de la fruta en ese periodo, lo que nos da una idea de su incidencia sobre la evolución de la demanda global de trabajo. Posteriormente el texto describe las labores en el cultivo del plátano y las necesidades de mano de obra para desempeñarlas, permitiendo profundizar algo más en la cuantificación de esa demanda.

Para complementar esas referencias, descendemos hasta el estudio de un caso concreto, analizando la organización del trabajo en una explotación que puede considerarse representativa, por sus dimensiones y la fuerza de trabajo empleada. Ubicada al nivel del mar en el Noroeste de Tenerife³, contaba con ganado vacuno y agua propia suficiente para el riego. Ejemplo de lo ocurrido a nivel general en las Islas, fue

² La irrupción de Ecuador en el concierto mundial tras la Segunda Guerra Mundial, inundando los mercados con fruta muy barata, ha provocado que la participación de Canarias en el mercado europeo se reduzca hasta el actual doce por ciento, pese a los esfuerzos realizados por los productores isleños mediante la introducción de invernaderos y riego por aspersión y goteo en la década de los setenta, y el cambio varietal veinte años más tarde, buscando reducir los costes unitarios a través de incrementos en la productividad de la tierra y el trabajo.

³ La comarca noroeste de Tenerife engloba los municipios de Icod de los Vinos, Garachico, Los Silos, El Tanque y Buenavista del Norte, y sus llanuras costeras han sido uno de los principales enclaves plataneros de la isla prácticamente desde los inicios del cultivo. Las 391 hectáreas cultivadas en 1940 suponían el 21 por ciento de Tenerife y el 8 por ciento del Archipiélago, según RODRÍGUEZ BRITO (1986: 165)

ampliando las hectáreas de plataneras, desde 2,5 en 1912 a 6 en 1929⁴, lo que la convertía en el mayor centro de trabajo asalariado de uno de los propietarios más importantes de la zona⁵. Un propietario que a la altura de 1940 tenía 6 explotaciones produciendo plátanos que ocupaban un total 44 hectáreas, equivalente al 11 por ciento de la superficie cultivada en la comarca y el 1 por ciento de Canarias, y que en 1922 pagaba 13.000 jornales a 139 peones en una zona con 18.598 habitantes según el Censo de 1920.

2. EL COMERCIO CANARIO DE PLÁTANOS, 1890-1930

El comienzo del cultivo del plátano en Canarias con fines comerciales puede situarse en las últimas décadas del siglo XIX, ya que, aunque fuera conocido con anterioridad, hasta esas fechas su producción se destinaba al mercado interno. No será hasta la ampliación de la infraestructura portuaria de las Islas, y su utilización masiva por las navieras de las potencias europeas durante la expansión colonial finisecular, que la producción y comercio de esta fruta, junto al tomate, se convierta en uno de los factores explicativos más importantes del crecimiento y desarrollo de Canarias en la etapa contemporánea⁶.

Estas compañías de transporte solían partir de las metrópolis a flete completo, pero no ocurría así en los viajes de vuelta, por lo que, al igual que hicieron sus homólogas norteamericanas en Centro y Sudamérica, incentivaron la producción de artículos con los que optimizar económicamente los retornos. Su importancia residió más en la financiación y comercialización que en la producción de plátanos⁷, ofreciendo a los propietarios locales la compra de toda la cosecha, además de adelantos y préstamos para la puesta en explotación de las fincas⁸. Así pues, gracias al impulso inicial de los intereses extranjeros, la clase propietaria se incorporó a la actividad⁹, y a medida que se consolidaron los cultivos y los márgenes de beneficio, también intentaron controlar las ventas, aunque la mayor parte del volumen comercializado siguió en manos foráneas hasta los años treinta.

⁴ De las 8 con que aparecía en el Apéndice al Amillaramiento de 1899-1900. ARCHIVO MUNICIPAL DE GARACHICO, Caja 16.

⁵ Este es uno de los varios propietarios que me han facilitado el acceso a las contabilidades de sus explotaciones, y que constituyen la base de mi tesis doctoral. Su petición de mantener el anonimato me ha llevado a identificarlo sólo por la zona geográfica en la que actúa.

⁶ Canarias se convirtió en una de las principales estaciones carboneras del Atlántico, aumentando su valor geoestratégico y su renta de situación. Para conocer la evolución de la economía canaria durante este periodo, consultar MACIAS HERNÁNDEZ (1983) y CABRERA ARMAS Y DÍAZ DE LA PAZ (1991a y 1991b)

⁷ Y cuando se dedicó a cultivar, el capital foráneo prefirió como forma de actuación el arrendamiento de las propiedades antes que su compra. La actuación de *Elder, Dempster & Co.*, una de las más importantes compañías comercializadoras, puede verse en DAVIES (1973: 126)

⁸ El sistema no se aleja demasiado de lo descrito por PIQUERAS (1985: 108-112) para la expansión del cultivo y comercialización de la naranja valenciana.

⁹ Como muestra, el arrendamiento por parte de la sociedad *Hespérides* —que agrupaba a algunos de los principales productores grancanarios—, de unas 100 hectáreas para el cultivo de plátano en la isla de La Palma en 1904, por un plazo de cinco años obligatorios y otros cinco voluntarios. ARCHIVO HISTÓRICO DEL BANCO DE ESPAÑA, Sección Secretaría, Leg. 1870.

Las ventas en Europa presentaban pocas dificultades. El aumento progresivo del ingreso real en los países industrializados, debido a las reducciones de precios provocadas por la internacionalización de los mercados, permitió que, pese a la disminución relativa en los gastos de alimentación, hubiera una mayor diversificación en las dietas y que la fruta dejara de ser considerada un artículo de lujo¹⁰. Así, pese a ser un producto prácticamente desconocido a mediados del siglo XIX, se habían importado en Gran Bretaña, único consumidor hasta entonces, cerca de 1,5 millones de racimos en 1900¹¹. Las mejoras en los sistemas de transporte tras el cambio de siglo permitieron la ampliación de los mercados, de forma que en 1913 la llegada de plátanos al Reino Unido se había multiplicado por cinco, y comenzaban los envíos al resto de países. Tras la I Guerra Mundial se generalizaba el consumo en el continente y, ya en 1926, eran 25 millones de racimos los entrados en Europa.

El análisis de las exportaciones canarias de plátanos refleja ese crecimiento de la demanda de fruta¹². Si en 1884 se enviaban al extranjero unos 10.000 racimos, superaban el millón en 1900, continuando esta velocidad de crecimiento hasta 1905, en que se exportaron unos 2,5 millones (*Cfr. Gráfico 1*). Esta expansión vertiginosa sólo es explicable por el importante margen de beneficio que dejaba la producción; un margen que incentivó la continua puesta en explotación de nuevas tierras. El ímpetu se frenó a partir de 1905, y las exportaciones se mantuvieron prácticamente estacionarias hasta 1912 debido a la conjunción de varios factores. Por una parte, las posibilidades de puesta en producción de más superficie no eran ilimitadas, dada las condiciones de suelo, altitud, requerimientos de agua de la planta y capacidad tecnológica del momento¹³. Por otra, las mejoras en los medios de transporte transoceánicos eliminaron parte de la ventaja que daba la localización geográfica de las Islas frente a los productores de América Central, y sus precios más bajos –bien por subvenciones del gobierno británico, como en el caso jamaicano, bien por las condiciones de cultivo– minaron la competitividad de la fruta canaria¹⁴.

¹⁰ Desde 1850 se asiste a un proceso de crecimiento de la demanda en Europa y Estados Unidos, tanto por el incremento poblacional como el de la renta real, que en el caso de los productos alimenticios se amplió aún más al aumentar el índice de urbanización. Estos cambios en la demanda, y también los de la oferta, han generado abundante bibliografía. Así, un buen resumen de los primeros pueden verse en MINCHINTON (1972), mientras que para las variaciones en la segunda, y el caso de la fruta californiana en particular, consultar RHODE (1995).

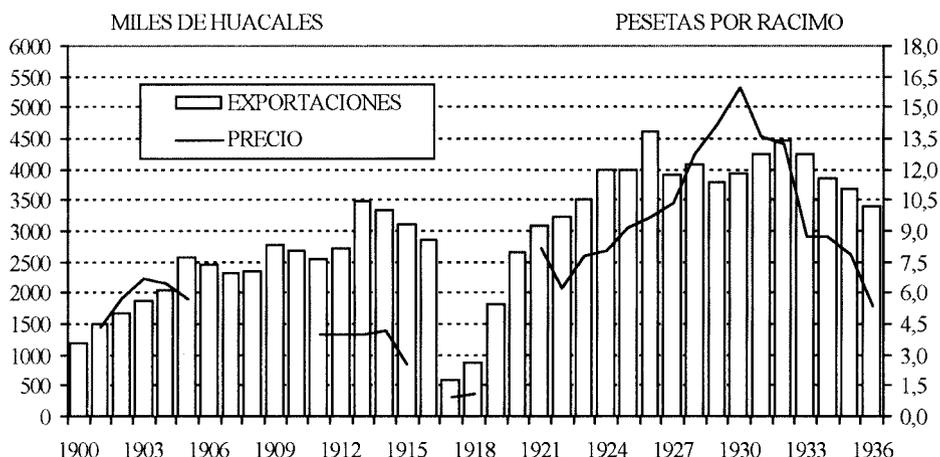
¹¹ Sobre la forma de introducir el producto en el mercado británico, ver DAVIES (1990: 48)

¹² Una crítica a sus cifras puede encontrarse en NUEZ YÁÑEZ (1995: 577-579)

¹³ La duplicación de la superficie cultivada en el primer quinquenio del siglo, hacía que el cónsul británico, en su informe de 1906, llegara a considerar que se había llegado al límite y que no había más tierras para el cultivo platanero por no disponer de agua para el riego. (QUINTANA NAVARRO, 1992: 699)

¹⁴ En los primeros nueve meses de 1912 habían entrado en Gran Bretaña casi 7 millones de racimos, de los que más del 70 por ciento era producido y comercializado por multinacionales norteamericanas en Costa Rica y Colombia (DAVIES, 1990: 64-87)

GRÁFICO 1. EXPORTACIONES CANARIAS DE PLÁTANOS Y PRECIO PERCIBIDO POR EL AGRICULTOR (1900-1936)



Nota: El huacal es una especie de jaula de madera para el transporte de los racimos de plátanos¹⁵.

Fuente: Nuez Yáñez (1995).

El repunte de 1913 se truncó con la Primera Guerra Mundial, cuando los contendientes aplicaron el bloqueo como arma de guerra económica, impidiendo el acceso a los mercados habituales. Pero esta situación fue transitoria, pues el final del conflicto implicó un aumento de los precios, que tuvo su reflejo en una nueva ampliación de la superficie cultivada y en el incremento de las exportaciones en un 50 por ciento entre 1920 y 1926. La recuperación de los envíos centroamericanos, en especial de los jamaicanos al mercado británico, volvieron a poner un límite, esta vez en los cuatro millones de huacales, al comercio frutero isleño. Sin embargo, los principales problemas vinieron a comienzos de la década de los treinta. Las políticas empleadas para hacer frente a la crisis, la devaluación y el proteccionismo, forzaron a reducir a la mitad las exportaciones de plátanos desde las Islas, al no poder competir con las producciones coloniales por las que optaron los hasta entonces principales consumidores¹⁶.

¹⁵ Aunque al principio sólo llevaban un racimo, desde 1905 comenzaron a generalizarse los huacales múltiples. La necesidad de mantener esta unidad de cuenta la explicó la *Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife* (1936: 1) cuando realizó las estadísticas para el sexenio 1930-1935, al señalar que "[y]a sabemos, que más exacto hubiera sido, tener a la vista la clasificación verdadera de los huacales, en cuanto a los plátanos (...), pero nadie ignora que esto es imposible determinarlo, porque no existen datos precisos, ni en las oficinas de los embarcadores ni en los Manifiestos (sic) de los buques, en donde no era necesario consignar las clasificaciones de los distintos envases ni sus pesos, pues (sic) el flete se establecía, anteriormente, por bulto (...)".

¹⁶ Las políticas económicas que afectaron al comercio platanero canario pueden verse en Nuez YÁÑEZ (1997)

3. LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL CULTIVO DEL PLÁTANO

Hasta la década de 1960 las únicas herramientas empleadas en el cultivo del plátano en Canarias eran el machete, la azada, la barreta y la azufradera. Y no hay que ver en este hecho una señal de atraso en la mecanización; si la introducción de maquinaria se rige principalmente por criterios de rentabilidad¹⁷, ésta se ve limitada en el sector agrario por cuestiones como la propiedad y la forma de explotación de la tierra, sus características edáficas, agronómicas, la inexistencia de una máquina herramienta adecuada o la ausencia de la tecnología apropiada, y no simplemente por la mayor o menor propensión a la innovación de los agricultores. En el caso de las explotaciones plataneras canarias incidieron sobremanera el horizonte tecnológico¹⁸ y las características de las fincas, pues hay que resaltar que su tamaño medio escasamente superaba la media hectárea en 1947¹⁹, y en la mayoría de los casos la superficie no era continua sino abancalada, lo que imposibilitaba la introducción de maquinaria. Además, la competencia, es decir, las grandes plantaciones de las multinacionales norteamericanas en Centro y Sudamérica, no presentaba un nivel de mecanización significativamente superior²⁰.

3.1. Las labores de cultivo

Podrían dividirse en seis grupos: las practicadas para la puesta en marcha de la explotación; las relacionadas con la reproducción de la planta; las de riego, abonado y escarda del terreno; el «desflorillado»; los tratamientos fitosanitarios; y la recolección. La forma de llevarlas a cabo, hasta la aplicación de nuevas tecnologías en los años sesenta, era la siguiente²¹:

¹⁷ Excepto en los casos de mecanización de repesalia. (GARRABOU, 1990)

¹⁸ Hubo que esperar a finales de los años sesenta para que este horizonte se ampliara. Desde entonces, los principales cambios han sido la introducción del riego por aspersión y luego por goteo, además de la fertirrigación controlada por ordenador, que han reducido sensiblemente las necesidades de mano de obra. Por otra parte, los invernaderos y los cambios en los marcos de plantación han posibilitado el empleo de maquinaria que facilita las labores de roturación del terreno, limpieza y aportación de materia orgánica. Y en la aplicación de estas innovaciones los agricultores canarios pueden considerarse pioneros, de forma que en algunos casos las explotaciones isleñas se han convertido en campo de experimentación a nivel internacional dando nombre incluso a algunas modificaciones, como el invernadero tipo «canario». Consultar AGUILERA KLINK (1986) para éstos, y SÁNCHEZ PADRÓN (1993, 232-240) para el riego por goteo.

¹⁹ No hay estadísticas anteriores, pero supongo que se mantienen las mismas características.

²⁰ Sobre el cultivo del plátano en otras regiones, hay tres obras generales de obligada consulta: CHAMPION (1987), SIMMONDS (1966) y SOTO (1980). De forma más concreta, ver FRANZ LARA (1970)

²¹ En este apartado sigo las indicaciones de la bibliografía al alcance de los propios productores en el primer tercio del siglo, en especial las obras de CAPOTE JIMÉNEZ (1932), de MENÉNDEZ Y HERNÁNDEZ RAMOS (1923) y de RUSCHMANN (1929), quienes, tras la descripción botánica de la planta, enumeran las labores a desarrollar en el cultivo y los problemas de la comercialización tomando como referencia explotaciones de las Islas. Escasas son las citas sobre el tema en publicaciones recientes, por lo que es necesario destacar las notas publicadas por PÉREZ MARRERO (1991: 114-122), GIL MARTÍNEZ (1980: 27-36) así como las publicaciones de RODRÍGUEZ LUPIAÑEZ (1967) y ÁLVAREZ DE LA PEÑA (1981) para el Ministerio de Agricultura.

A) «Sorrriba» y *plantación*. Dada la orografía canaria y las características edáficas de la mayoría de los terrenos por debajo de los 300 metros de altitud, en muchas ocasiones hay que construir las fincas; este proceso se conoce con el nombre de «sorrriba» (dinamitar el suelo volcánico, levantar paredes, añadir tierra fértil, etc...). Una vez preparado el terreno se realiza la *plantación*, siendo la distribución más habitual la que se denomina «marco real», en la que se separan 2 metros las matas y 3 las filas, dando un total de 1.666 matas por hectárea²².

B) *El «deshijado»*. Consiste en eliminar todos los «hijuelos» nacidos de cada planta, excepto uno, que se dejará para sustituir a la «madre» una vez recolectado el racimo. Esta operación es una de las más importantes en el cultivo del plátano, pues de su correcta realización depende, no sólo la cosecha presente sino también la futura, ya que se debe seleccionar el hijo atendiendo a tres circunstancias: mejores perspectivas de crecimiento; mejor ubicación en la *plantación* –para evitar que los racimos de plantas próximas puedan rozarse entre sí, mermando la calidad comercial-; y aquél que permita obtener la fruta en la época de mejores precios²³.

C) *Riego, abonado y escarda del terreno*. El riego se realizaba «a manta», por inundación, con un consumo medio en torno a 15.000 metros cúbicos por hectárea²⁴. Para la correcta distribución del riego se formaban «pocetas» cuadrangulares alrededor de las plantas, de seis metros de largo por tres de ancho, bordeadas por divisorias de tierra denominadas «camellones», que servían para dirigir el agua a lo largo de cada huerta. Si las conducciones de agua desde el depósito regulador a las *plantaciones* también eran de tierra, previo a cada riego había que repasarlas para evitar pérdidas, y a medida que se iban regando huertas, se procedía a ir abriendo y cerrando camellones. En las labores de riego se necesitaban dos personas cada vez, y un total de jornales al año por hectárea que oscilaban entre 40 y 60²⁵.

Dado que las *plantaciones* en cotas bajas necesitan riegos más frecuentes por ser más cálido el clima, éstos se realizan cada diez días en verano, y cada quince en

²² Se abren hoyos de 50 centímetros de profundidad y 70 de diámetro, en cuyo fondo se depositan unos 20 kilos de estiércol de granja repodrido que se recubre de tierra y luego la planta, y según MENÉNDEZ Y HERNÁNDEZ RAMOS (1923: 26) se necesitaban 76 jornales por cada mil plantas para esta labor. La distancia entre los hoyos dependerá de las características de la explotación, pues interesa que las plantas estén más separadas entre sí cuanto más fría sea la zona y más inclinado el terreno. Así puede oscilar entre 1,5 metros entre plantas y 3 metros entre filas de plantas –lo que nos da unas 2.222 matas por hectárea- y 2 x 4,5 –1.250 matas-, con la consiguiente influencia sobre la producción por unidad de superficie, especialmente en un momento en que las ventas son por racimos y no por kilos.

²³ El deshijado se lleva a cabo con una barra de hierro terminada en una cuchilla, y como estos hijuelos nacen al pie de la planta, compartiendo rizoma con la madre, hay que tener mucha precisión a la hora de realizar la operación para dañar lo menos posible las raíces de la que está en producción. Esto ha convertido a los buenos deshijadores en una categoría diferenciada dentro del peonaje, con salarios superiores.

²⁴ Dando por válidas las cifras de superficie cultivada en Canarias que aparecen publicadas en los *Anuarios Estadísticos de la Producción Agraria* –6.800 hectáreas en los primeros años treinta-, las necesidades hídricas de la platanera superaban los 100 hectómetros cúbicos al año, cuando en esa fecha el agua disponible rondaba los 160, según RODRIGUEZ BRITO (1995: 26).

²⁵ Con caudales de 45 metros cúbicos por hora eran necesarios 57 días por hectárea, rebajándose a 38 si el caudal por hora era de 58 metros cúbicos. (GIL MARTINEZ, 1980: 27-36)

primavera y otoño, suprimiéndose en los inviernos lluviosos pues el exceso de humedad puede pudrir las raíces. En las zonas altas, si el suelo de la plantación tiene menos de 30 centímetros de profundidad, se actúa como en la zona de costa, mientras que para suelos más profundos los riegos de verano se hacen cada quince días, y los de primavera y otoño cada veinte.

Las labores de abonado se realizan a lo largo de todo el año, excepto los meses de invierno, pues las bajas temperaturas reducen la actividad vital de la planta y sus necesidades nutricionales. Para aprovechar los fertilizantes de la forma más eficiente, las dosis se incrementan a medida que aumenta la temperatura, y con ella la capacidad de absorción del sistema radicular. Así, se comienza en marzo, y luego cada dos meses se van incorporando más nutrientes, alcanzando el máximo en el mes de julio, para ir reduciendo las dosis progresivamente en las abonadas de septiembre y noviembre²⁶.

Para abonar con riego a manta se repartían los nutrientes sobre la superficie de las pocetas, algo alejadas de la planta para evitar el efecto cáustico sobre las raíces, y se incorporaban a la tierra mediante unas pasadas ligeras de rastrillo y un riego. Además de los fertilizantes químicos, se solía emplear estiércol, que no sólo alimentaba la planta, sino que dotaba de mayor soltura y permeabilidad al terreno²⁷. Se solía

²⁶ En el caso de que el invierno sea muy frío, la capacidad de absorción de las raíces se reduce considerablemente, por lo que se procede a aplicar unas dos toneladas de yeso por hectárea con el fin de mejorarla, sobre todo en las zonas donde la calidad del agua no es muy elevada. Esta labor continuada de abonada tiene evidentes efectos sobre las necesidades de mano de obra en la explotación a lo largo del año.

²⁷ El aporte anual de abono químico rondaba los 3.500 kilos por hectárea, y lo habitual era la combinación de tres productos: sulfato amónico, sulfato potásico y superfosfato de cal. Así, para tierras negras equilibradas se empleaban 1.400 kilos del primero y 1.050 de cada uno de los siguientes; en las tierras arcillosas con poco nitrógeno y abundante potasa las cantidades eran 1.750, 700 y 1.050; y para las tierras arenosas y en las de poco espesor -pobres en potasa-, 1.050, 1.400 y 1.050 kilos respectivamente, según CAPOTE JIMÉNEZ (1932: 66-80). En el caso del estiércol se solía aplicar cada dos años y con una dosis entre 50.000 y 100.000 kilos por hectárea. (MENÉNDEZ Y HERNÁNDEZ RAMOS, 1923: 26)

Desde 1900 los cónsules británicos hacen referencias, en la mayoría de los informes, al elevado consumo de abonos químicos, indicando que los que se importaban en mayor cantidad eran los sulfatos de amonio y de potasio, los superfosfatos, los nitratos de sosa y de potasio, y la sangre seca, que luego eran mezclados en las Islas, con lo que no son de extrañar los elevados consumos presentados por PUJOL ANDREU (1998). Así, por ejemplo, se importaron 5.413 toneladas de promedio entre 1911 y 1913 sólo por el puerto de Santa Cruz de Tenerife (QUINTANA NAVARRO, 1992: 868, 888, 889 y 899), nivel de importaciones que contrasta con el consumo de 430.000 toneladas para toda España por esas fechas recogido por GALLEGU MARTÍNEZ (1986: 178). Suponiendo unas entradas similares por el puerto de Las Palmas de Gran Canaria, significaban el 2,56 por ciento del consumo nacional, cuando la superficie agrícola productiva de Canarias era el 1,07 por ciento de la española, con lo que el consumo teórico de abonos sería el doble. Ahora bien, entiéndase la comparación sólo con objeto de medir la magnitud del empleo de fertilizantes en las Islas, y no para hacer juicios sobre el nivel de modernización de su agricultura, pues «*la diferencia entre la naturaleza de los territorios y los sistemas cuyos datos se intentan comparar pueden hacer engañosas o poco significativas las conclusiones que se extraigan de esa simple comparación*», como han señalado GARRABOU Y NAREDO (1996: 9).

agregar en los meses de invierno, para que continuara en la tierra el proceso de descomposición y mantuviera la tierra mullida, de forma que al emitir nuevas raíces en primavera se pudieran desarrollar mejor en un terreno con abundante materias nutritivas y en estado de ser absorbidas. El estiércol se extendía sobre la poceta y se cubría con un poco de tierra previamente extraída, procediendo luego a dar un riego abundante para que el calor generado durante la fermentación de la materia orgánica no quemara las raíces más superficiales. Además, era necesario hacer labores de escarda y mullir el terreno mediante la cava, que consistía en remover la tierra con una azada a una profundidad entre unos cinco y diez centímetros, apartar la tierra hacia los camellones, y extender estiércol y restos vegetales que serían tapados con la tierra removida anteriormente²⁸.

D) *El «desflorillado»*. En las variedades cultivadas en Canarias es necesario cortar la flor a cada plátano cuando el racimo tiene entre 15 y 30 días de nacido, pues en ella se cría un hongo que pudre el fruto. Todos han de ser correctamente desflorillados, pues la pudrición de uno sólo de ellos provoca la maduración acelerada del resto, invalidándolos comercialmente. La evidente meticulosidad con la que hay que llevar a cabo esta tarea hace que se necesiten, incluso hoy, unos 45 jornales por hectárea.

A medida que el racimo comienza a desarrollarse es necesario colocar una horquetilla entre éste y el tallo de la planta para evitar que el exceso de peso pueda troncharla. A los tres meses de su nacimiento se le corta la parte inferior, donde se concentran los frutos no desarrollados, con el objeto de aumentar el tamaño de los plátanos comercializables y evitar las plagas que pueden aparecer al irse secando esa parte del racimo.

E) *Tratamientos fitosanitarios*. Las principales plagas las constituyen la araña (diversas especies del género *Tetranychus*, pero principalmente la *Tetranychus urticae*) y la cochinilla (la más frecuente es la *Dysmicoccus alazon*), que suelen aparecer cuando la temperatura sobrepasa los 23 grados. Pero ninguno de los trabajos para erradicar la última de ellas tiene un resultado satisfactorio si no se ataca a las hormigas, pues son éstas las que trasladan las larvas de cochinilla a lo largo de la plantación con el objeto de alimentarse de la melaza que segregan en su estado adulto.

Hasta los años treinta, cuando comenzó a extenderse el uso de venenos más

²⁸ Se podía distinguir entre dos modalidades: la raspada y la cava profunda. En la primera se comenzaba realizando los camellones y limpiándolos de hierba, para luego pasar a la superficie de la poceta, en la que se volteaba una capa de tierra de unos tres o cuatro centímetros. En cuanto a la cava profunda, y aunque poco recomendada por los expertos, solía llevarse a cabo en primavera, consistiendo en abrir hoyos de unos veinte centímetros en los límites de las pocetas. El inconveniente que tenía era que se rompían todos los años las raíces de las plantas, con lo que los efectos beneficiosos de la labor se veían contrarrestados por los daños causados. Por ello progresivamente se generalizó un trabajo intermedio entre ambas modalidades, que necesitaba de unos 36 jornales por hectárea para llevarlo a cabo. (MENÉNDEZ Y HERNÁNDEZ RAMOS, 1923: 46)

sofisticados²⁹, para combatir la araña se empleaba azufre en polvo, aplicado con pequeños azufradores de fuelle, mientras que la cochinilla se trataba con proyecciones de polvo de nicotina, o pasando trapos humedecidos en una emulsión de petróleo por las hojas y el tronco de las plantas. Para acabar con las hormigas se empleaban pequeños recipientes con agua y azúcar, mermelada o miel, mezclados con nicotina o arsénico. De todas formas, el mejor remedio contra las plagas era evitar su propagación y con este objeto se mantenía limpia la plantación de hojas secas y restos vegetales, que se empleaban como «cama» para el ganado vacuno, y luego retornaban a la plantación como estiércol. Esta tarea era muy exigente en mano de obra, por lo que solían hacerlo las mujeres, necesitándose 75 jornales por hectárea según Menéndez y Hernández Ramos (1923: 46)

F) *Recolección*: La maduración de los racimos no es homogénea, pudiendo oscilar entre tres y seis meses el periodo que media entre el nacimiento y el corte, de forma que los nacidos en primavera y verano –la mayoría–, maduran en menos tiempo que los de otoño e invierno. La recolección del plátano se efectúa durante todo el año, pero dependiendo de la ubicación de la plantación, de las condiciones climatológicas, y de las labores de cultivo y deshijado, se produce una concentración de la cosecha en algunos meses³⁰. Así, las fincas ubicadas en la zona sur de las Islas tienen la punta de producción en los meses de octubre a febrero, mientras que en el norte se obtienen la mayoría de los racimos de abril a julio.

3.2. Las necesidades de personal

Como se observa, las labores en el cultivo del plátano se desarrollaban durante todo el año, pero con especial profusión en los meses de verano, cuando se simultaneaban los trabajos de riego, abonado, tratamientos fitosanitarios, desflorillado,

²⁹ Lo habitual en la agricultura canaria para el aprendizaje y transmisión de conocimientos sobre fertilización y uso de fitosanitarios, incluso en nuestros días, ha sido el «*learning by doing*» por los grandes propietarios, y la imitación por los pequeños. Cuando aparecieron los fitosanitarios químicos, las casas importadoras se encargaron de demostrar sus cualidades en las fincas mayores, sabiendo que, de ser aceptados, se difundirían por imitación, mientras en otras regiones fueron las Granjas Experimentales o las Estaciones Agrarias del Estado las encargadas de estas tareas. Al respecto, la *Reseña Estadística* del INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1914, tomo III, 242) señalaba que «*recientemente, y con objeto de propagar los conocimientos agronómicos, se ha dispuesto la creación de una Granja escuela en estas islas, cuya agricultura ha estado largo tiempo desatendida por los poderes públicos*», por lo que, no sólo nació tarde, sino que el paquete tecnológico ya se conocía cuando lo hizo.

³⁰ Cada semana se marcan los racimos que han de ser cosechados la siguiente, bien doblando una hoja de la planta hacia el suelo, o cortando varias hojas y depositándolas al pie de las cepas, para que el cortador realice su labor de forma diligente. Cuando se corta el racimo se traslada a hombros hasta los medios de transporte que los llevan a las plantas de empaquetado, y se procede a cortar también el tallo de la platanera que lo produjo –y que no producirá más–, que se emplea, bien como abono orgánico, bien como alimento para el ganado. Lo habitual es que se empleen dos personas para realizar este trabajo, uno cortando y el otro cargando, siendo el máximo de racimos cargados por trabajador y jornada de unos 40.

y se acumulaban los cortes. Las jornaleras realizaban las labores de desflorillado y tratamiento fitosanitario, pues estas operaciones requerían gran meticulosidad y delicadeza, y consumían mucho tiempo de trabajo, por lo que, al ser su salario inferior, eran más adecuadas y «rentables» en esas labores. Por otro lado, la cava, el riego, el deshijado y el transporte de los racimos cortados, que implicaban mayor fuerza física y resistencia, eran desempeñados principalmente por hombres.

Pero, ¿qué cantidad de mano de obra era necesaria? Según Menéndez y Hernández Ramos (1923: 44-47), una plantación de una hectárea necesitaba 36 jornales de hombre para las cavas, y unos 160 de mujer para las labores de desflorillado y limpieza de cochinita, lo que nos hace unos 200 días de trabajo al año. A esto habría que añadirle unos 170 días más para llevar a cabo las tareas de riego, abonado, deshijado y recolección, que no contabilizaron los autores. Al tratarse de jornadas de 10 horas, se aproximaba bastante al peón por fanegada -5.248 m²- que la Comisión de Laboreo Forzoso creada durante la II República hacía obligatorio mantener, una medida que fue recogida por la legislación franquista en las sucesivas reglamentaciones de trabajo para el cultivo del plátano dictadas entre 1939 y 1958, y que siguió vigente hasta la firma del convenio colectivo de noviembre de 1965³¹.

Esto supone entre 500 y 600 jornales por hectárea, volumen de mano de obra que contrasta sobremanera con, por ejemplo, los algo más de 60 empleados en Vic en el cereal en 1877, los 20 en el cereal, 40 en la viña y 36 en el olivar en Cervera también en 1877 (Colomé, J. y otros, 1992: 69), o los 70 ocupados en los viñedos del Marqués de San Adrián en Monteagudo, Navarra, en el periodo 1916-1920 (Lana Berasain, 1995: 147). Es evidente que la única forma de que las explotaciones fueran viables económicamente, es que tuvieran unos ingresos que compensasen ese diferencial de costes. Así, Simpson (1994) coloca a Canarias en 1931 como primera provincia de España en cuanto a rentabilidad económica por trabajador agrícola, y cuarta por hectárea cultivada.

4. LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN UNA EXPLOTACIÓN PLATANERA DEL NOROESTE DE TENERIFE, 1903-1922

La comarca noroeste de Tenerife se encuentra dividida abruptamente por el antiguo acantilado marino de Teno, de 200 a 300 metros de altura, presentando dos espacios cultivables con características bien diferenciadas. La plataforma litoral goza de un clima cálido y seco, lo que unido a la relativa abundancia de agua ha favorecido el asentamiento, no sólo de explotaciones plataneras, sino de todos los productos que han caracterizado la opción agroexportadora canaria desde la Conquista. Por otra parte, la zona de medianías se extiende entre los 400 y los 1.000 metros de altitud y su clima húmedo imposibilita el cultivo de plantas tropicales, pero permite asegurar las cosechas de una agricultura de secano cuya producción se orienta al mercado interno.

³¹ La evolución de esta legislación puede consultarse en NÚEZ YÁNEZ (1998)

Los grandes propietarios solían contar con explotaciones en estos dos ecosistemas agrarios para diversificar los riesgos inherentes a la actividad agrícola. Así, en el caso analizado, las ubicadas en las medianías eran trabajadas por medianeros y dedicadas a cultivos ordinarios³², mientras que las situadas en la zona de costa comenzaron a cultivarse de plátanos y tomates con el cambio de siglo, bien arrendadas a una compañía británica que producía y comercializaba los frutos, bien directamente. Se ha seleccionado una de estas últimas explotaciones para el estudio de la organización del trabajo, empleando la información recogida en el Libro de Jornales, donde figura, desde enero de 1903 a marzo de 1923, una lista nominativa de todos los trabajadores asalariados empleados en las distintas explotaciones que componen la propiedad, indicando los días trabajados en cada una de ellas, el jornal percibido, y si se ocupó en el cultivo de plátanos o en otras labores.

Como ya se comentó, la superficie dedicada a plataneras en la explotación fue incrementándose a lo largo del periodo de estudio, lo que llevó aparejada una mayor necesidad de mano de obra. Así, de las menos de 400 jornadas empleadas en el cultivo durante 1903, pasó a estabilizarse en torno a unas 1.200 desde los primeros años de la Gran Guerra, para retomar la senda ascendente a partir de 1917 hasta las más de 2.400 jornadas de 1922. Sólo con objeto de ayudar a comprender correctamente la magnitud de esas cifras, conviene hacer una serie de comparaciones con otros cultivos y zonas. En 1903, año que menos trabajo se empleó, se necesitaron 327 jornales para el cultivo de una superficie que debía rondar la hectárea, y con un coste de unas 400 pesetas, mientras que, por ejemplo, en 1900 en Calasparra el Conde del Valle de San Juan pagaba 6.250 pesetas de jornales para el cultivo de unas 850 hectáreas, y 8.000 para unas 3.000 hectáreas en Murcia (Pérez Picazo, 1991). Por otra parte, la Casa "Roca de Togores" empleaba en Elche menos de 20 jornales por hectárea a mediados del siglo pasado (Bernal y de la Peña, 1974), y el Marqués de San Adrián en Monteagudo, Navarra, unas 334 peonadas para el cultivo de 37 hectáreas de viñedo en el periodo 1891-1900 (Lana Berasaín, 1995).

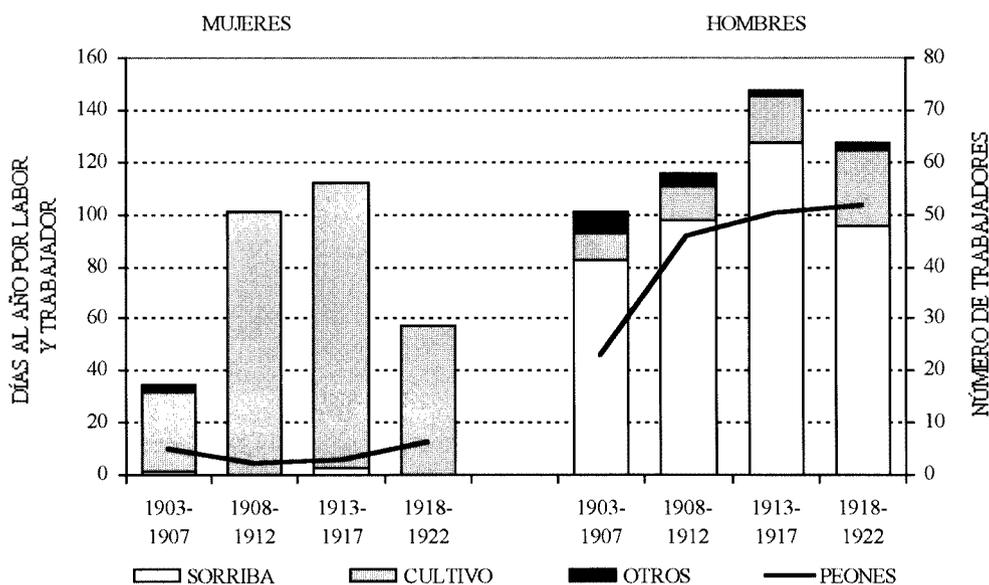
Otra cuestión que se hace necesario destacar es el elevado número de trabajadores ocupados en el cultivo. Si hasta 1909 rondaban los 30, entre 1910 y 1921 se movieron en torno a los 55, para alcanzar los 70 en 1922, lo que supone que de media sólo empleaban algo más de 20 días al año en la platanera. La combinación de peones en las labores de sorriba y cultivo está detrás de esta particularidad, además de existir una clara diferenciación por sexos. Veamos. Dado que las labores de sorriba demandaban poca mano de obra femenina, las mujeres ocupadas por la empresa se dedicaban principalmente a las labores de cultivo, alcanzando un máximo de 110 días trabajados al año en el quinquenio 1913-1917 (Cfr. Gráfico 2). El crecimiento de la superficie en explotación se reflejó en la cantidad de trabajo femenino demandado, de forma que el promedio de 155 días de 1903-1907 se multiplicó por más de dos en 1918-1922, al alcanzar los 342 días. Como las labores desarrolladas por las mujeres requerían gran meticulosidad, el propietario seleccionó a las dos mejores para des-

³² Una aproximación a la asignación del factor trabajo y a los niveles de renta que obtenían esas unidades campesinas puede consultarse en NUEZ YÁÑEZ (1999).

empeñar la mayoría de ellas. Estas trabajadoras fueron empleadas más de 100 días al año durante todo el periodo analizado, y sólo en momentos puntuales necesitaron del apoyo de otras. En el primer quinquenio estudiado se realizó la selección, para luego trabajar sólo con ellas hasta que ya, probablemente por cuestiones de edad, se planteó la renovación del grupo, y en los primeros años veinte empleó hasta 13 mujeres para realizar la misma cantidad de días de trabajo que habían hecho sólo dos en el periodo anterior.

Por su parte, el promedio de días trabajados en el cultivo por los hombres se situó en menos de 20 al año. Y es fácil de explicar, ya que las necesidades de mano de obra masculina se concentran en los días de corte de los racimos. Hay mucho trabajo que realizar, y muy duro, en poco tiempo, a lo que se suma que no hace falta ningún tipo de cualificación para realizarlo, por lo que lo más sencillo era echar mano de trabajadores empleados en la sorriba durante los días que durara el corte, y en el número que fuera necesario. Al igual que ocurrió con las mujeres, el aumento de la superficie también implicó mayor necesidad de mano de obra masculina. Así, los 23 trabajadores del primer quinquenio, se habían convertido en 52 con 29 días en la platanera en el último, de forma que las jornadas de trabajo en el cultivo se multiplicaron casi por siete entre 1903 y 1922.

GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO POR LABORES, 1903-1922

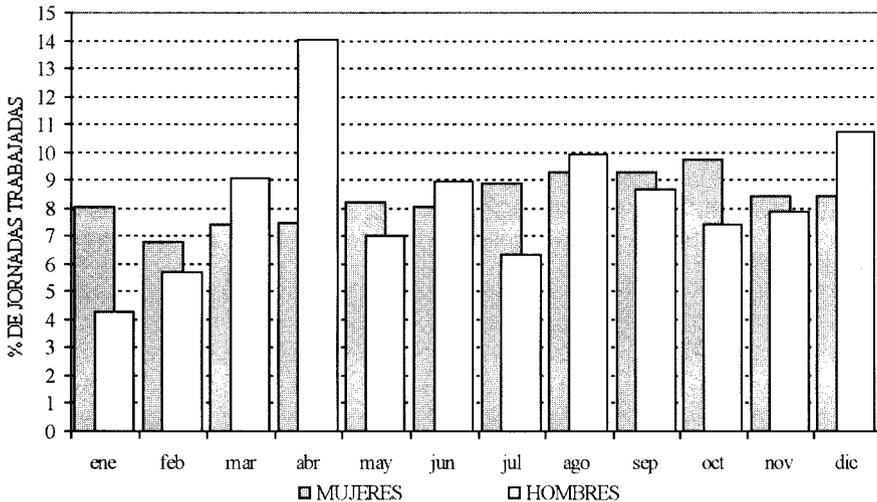


Fuente: Contabilidad privada. Elaboración propia.

El resto de las labores distintas del corte se hacían con un grupo de peones que podrían considerarse fijos, al ocuparse más de 100 días al año en la platanera. No sería hasta 1910 que comience a haber peones con esa categoría, y si bien al principio su trabajo sólo representaba el 15% del total en labores de producción, su importancia fue creciendo a medida que aumentaba la superficie y se consolidaba el cultivo, de forma que ya desde 1915, aproximadamente la tercera parte del trabajo masculino –y la práctica totalidad del femenino, como se indicó con anterioridad– se realizaba por personal especializado.

¿Cómo se distribuía el trabajo en la explotación a lo largo del año? En la descripción de las labores realizada con anterioridad se indicaba la acumulación de tareas en los meses de verano; ahora bien, hay que hacer ciertas matizaciones, ya que las diferencias entre puntas y valles son muy escasas por la continua necesidad de realizar trabajos (Cfr. Gráfico 3). Como acabamos de ver, esto permitía el mantenimiento de un grupo de peones fijos en la explotación, ocupados prácticamente en la totalidad del año, que generaría un proceso acelerado de proletarización de los campesinos³³.

GRÁFICO 3. ESTACIONALIDAD EN EL CULTIVO DEL PLÁTANO, 1903-1922



Fuente: Contabilidad privada. Elaboración propia.

Las tareas realizadas por las mujeres parece que se distribuyen de forma bastante homogénea a lo largo de todo el año, con escasas oscilaciones entre unos meses y otros, aunque podríamos situar una leve intensificación en los meses de julio

³³ Ya señalado en NUEZ YÁÑEZ (1999). La reducida estacionalidad, y sus implicaciones para el mercado de trabajo en las zonas rurales, contrasta con lo ocurrido en las explotaciones de Murcia, Elche o Navarra anteriormente reseñadas.

a octubre debido a los tratamientos fitosanitarios y al desflorillado de los racimos nacidos en el verano –que dada la ubicación de la finca era la época del año de mayor número de pariciones–, y una, también leve, disminución en los meses de febrero a abril. Sin embargo, las tareas desempeñadas principalmente por hombres reflejan una mayor estacionalidad. Destaca la escasa utilización de la mano de obra masculina en los meses de enero y febrero, debido a que, de forma habitual, en los días de lluvia no se trabajaba en la platanera, y en invierno la actividad vital de la planta también disminuye. Una vez pasados los meses más lluviosos se iniciaban las tareas en la explotación, concentrándose los trabajos en los meses de marzo y abril, cuando se daban los primeros riegos y abonadas, que exigían la recomposición de pocetas y conducciones de agua, así como las primeras escardas, a lo que había que sumar la punta de producción. Como se señaló anteriormente, las abonadas se realizaban cada dos meses, y en esta explotación comenzaban en abril, con alzas en junio y agosto y descensos en mayo y julio. La vuelta a los meses fríos reducía la demanda de trabajo, que sólo se incrementaba en diciembre por las labores de estercolado y aplicación de cal a la tierra.

5. LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Por lo que respecta a la productividad del trabajo, su análisis únicamente es posible para el periodo 1912-1922³⁴, y los resultados que nos ofrecen los cálculos podrían parecer algo desconcertantes (Cfr. Cuadro 2). ¿Cómo es posible que la producción por jornada trabajada haya caído alrededor de un 30 por ciento entre 1912 y los primeros años veinte? Observando los racimos vendidos por día trabajado, se aprecia una continuidad en el empleo de mano de obra femenina, en torno a 16 racimos por día, sin embargo, en el caso masculino se ha producido una intensificación, al pasar de más de 5,5 a unos 3,5 racimos por día de trabajo. Este incremento en la utilización de hombres en el cultivo explicaría la caída en la productividad a la que se hacía referencia.

Ahora bien, ¿por qué empleaba más mano de obra masculina? A medida que se iba consolidando el cultivo y se ampliaba la superficie, y, por tanto, su importancia como fuente de rentas para el propietario, se pasó de una explotación prácticamente de recolección -con unas labores que se limitaban al mantenimiento de la planta-, a una producción realmente intensiva, en el que las tareas se llevaban a cabo con mayor rigor y empleando más trabajo. Más trabajo y con unos salarios cada vez mayores³⁵, con lo que los costes laborales iban a comenzar a tornarse de vital importancia para la rentabilidad de las explotaciones plataneras, pues aproximadamente la mitad de los gastos corrientes de producción correspondían a jornales (Cfr. Gráfico 4).

³⁴ Sólo para esas fechas se conserva el Libro de Fruta Vendida, en el que se recoge el número de racimos comercializados cada mes, así como su categoría y precio.

³⁵ La evolución de los salarios, que prácticamente se triplicaron entre 1918 y 1931, puede seguirse en NÚEZ YÁNEZ (1995: 586-588).

CUADRO 2. PRODUCTIVIDAD DEL FACTOR TRABAJO, 1912-1922

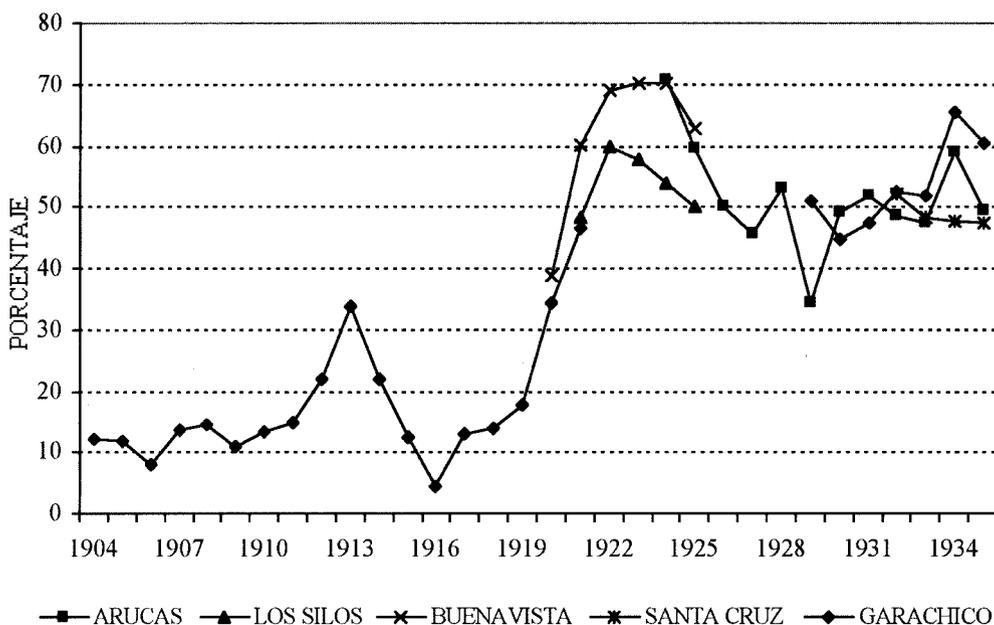
	1912	1913	1914	1915	1916	1919	1920	1921	1922
Racimos	4.278	5.077	4.688	4.447	5.138	4.693	5.641	6.819	6.611
Días hombres	772	845	867	954	1.008	1.388	1.503	1.557	1.891
Días mujeres	214	310	318	227	174	278	409	428	571
Días totales	986	1.155	1.185	1.181	1.182	1.666	1.912	1.985	2.462
Rac/día hombre	5,54	6,00	5,41	4,66	5,10	3,38	3,75	4,38	3,50
Rac/día mujer	19,99	16,38	14,74	19,59	29,53	16,88	13,79	15,93	11,58
Rac/día total	4,34	4,40	3,96	3,77	4,35	2,82	2,95	3,44	2,69
Rac/día índice	100	101	91	87	100	65	68	79	62

Fuente: Contabilidad privada. Elaboración propia. No se incluyen los cálculos para 1917 y 1918 porque la fuente sólo incluye la fruta vendida, no la producida, con lo que los resultados quedan distorsionados.

Y esa intensificación del cultivo pareció deberse a un cambio en el sistema de compra de la fruta por los intermediarios en el proceso de comercialización. De manera prácticamente general, hasta la I Guerra Mundial la clasificación de los racimos se hacía por el número de «manos» –grupos de 15 ó 20 plátanos³⁶. En el caso analizado, hasta 1914 el propietario tenía vendidos todos los racimos a cuatro pesetas, independientemente del número de manos, a la misma entidad a la que tenía arrendadas algunas de las fincas de costa dedicadas a plátanos. Pero esta empresa comercializadora iba a reducir sus compras a raíz de la Gran Guerra sólo adquiriría los racimos mayores, y a un precio que en ocasiones no llegaba a superar una peseta. Esta situación se tornó más dramática en 1917 y 1918, cuando no pudo vender la totalidad de la producción, y pasó a emplear parte de la misma para remunerar a los trabajadores en especie en lugar de en dinero. Sin embargo, la confianza en la pronta terminación del conflicto le llevó, no sólo a mantener el cultivo, sino a continuar el proceso de sorriba (Cfr. Gráfico 2). Evidentemente todos los productores no tenían las mismas perspectivas, o no pudieron afrontar la merma de la rentabilidad, algunos tuvieron que entregarlas a los prestamistas al no poder hacer frente a las deudas, otros optaron por vender las fincas, y otros por dedicarlas a cultivos ordinarios, cuyos precios se habían elevado de forma considerable en esos años.

³⁶ Pese a que desde 1905 algunas casas comerciales intentaron cambiar el sistema y pagar los kilos efectivos de fruta, pues dos racimos con el mismo número de manos pueden presentar notables diferencias de peso según su grado de desarrollo, el sistema no se impondría hasta la década de los treinta.

GRÁFICO 4. PESO DE LOS COSTES LABORALES SOBRE EL TOTAL EN CINCO EXPLOTACIONES PLATANERAS, 1904-1935



Fuente: Contabilidades privadas. Elaboración propia.

El nuevo escenario comercial tras la Guerra, y el cambio de comprador estarían detrás del proceso de intensificación, dada la necesidad de conseguir racimos de categorías altas, es decir, con más manos y peso, al no tener garantizado un precio por racimo. La fruta centroamericana estaba copando cada vez mayores porcentajes del consumo en Europa, y se hacía necesario competir. Como en precios era imposible, hubo que hacerlo en calidad, intentando que el incremento en los ingresos compensase las mermas en la productividad y el aumento de los costes que esto significaba. La trayectoria de los precios y las exportaciones muestran que el objetivo fue conseguido (Cfr. Gráfico 1).

6. CONCLUSIONES

Tras lo expuesto con anterioridad, pueden destacarse tres ideas principales en este estudio:

a) El cultivo de la platanera arraigó en las Islas de forma muy rápida. Si en 1884 empezaban los envíos al extranjero, al cambiar el siglo las exportaciones rondaban el millón de racimos. Aunque a un ritmo menor, la superficie cultivada continuó aumentando al calor de la elevada rentabilidad del producto, de forma que a la altura de

1930 ya se superaban los cinco millones de racimos pese a la llegada a los mercados europeos de fruta latinoamericana más barata. En apenas cincuenta años, los plátanos habían pasado de la nada a aportar el 45 por ciento del valor de la producción agraria, y suponer el 67 por ciento de los ingresos por exportaciones en unas Islas que necesitaban de esa renta para adquirir en el extranjero los artículos que la oferta local no producía.

b) La producción de plátanos no sólo era importante por los ingresos generados, sino también por la elevada cantidad de mano de obra que necesitaba. Las labores a desarrollar para la producción de plátanos eran muy numerosas y, bien por delicadeza o por fuerza física, exigían más de 500 jornales por hectárea al año, lo que convertía a este cultivo en uno de los más intensivos en factor trabajo. La mitad de los costes eran laborales, por lo que la correcta organización de las tareas era de vital importancia para la rentabilidad de las explotaciones. Además, la reducida estacionalidad de las labores requería el mantenimiento continuo de peones en las fincas, lo que generaría un proceso acelerado de proletarización de los campesinos en las zonas que se especializaron en este cultivo.

c) La necesidad de competir en el mercado con una oferta alternativa más barata hacía debatirse a los productores canarios entre dos actuaciones posibles: reducir los costes o aumentar la calidad. La opción elegida fue una combinación de ambas. Así, el recorte en los gastos se intentó conseguir en la fase de comercialización, tanto introduciendo maquinaria en las labores de empaquetado, como negociando reducciones de fletes con las navieras. Por lo que respecta a los costes en la fase de producción, no sólo no se redujeron, sino que se incrementaron por la intensificación en el empleo de factor trabajo, en aras de conseguir una fruta más grande, más limpia y con menos daños en la piel, que aún hoy son los sinónimos de calidad para el consumidor, ya que la fruta «mejor» conseguía precios más altos que compensaban ese incremento de los costes.

AGRADECIMIENTOS

En el IX Congreso de Historia Agraria, celebrado en Bilbao en septiembre de 1999, se presentó una primera versión de este trabajo. Los comentarios de entonces, más los de los evaluadores y del editor de la revista, y los de los compañeros del Departamento, han contribuido a mejorar el original.

REFERENCIAS

- AGUILERA KLINK, F. (1986): "La utilización del invernadero en la agricultura canaria: un ejemplo de generación informal de tecnología", *Agricultura y Sociedad*, 40, 193-206.
- ÁLVAREZ DE LA PEÑA, F. (1981): *El cultivo de la platanera*, Ministerio de Agricultura.
- ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTOS DE LA PROVINCIA DE TENERIFE (1936): *Estadística General de la Exportación Frutera de las Islas Canarias durante el sexenio 1930-1935*.
- BERNAL, A.M. y J.F. DE LA PEÑA (1974): "Formación de una gran propiedad agraria. Análisis de una

- contabilidad agrícola del siglo XIX", EN NADAL, J. Y G. TORTELLA (eds.), *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Ariel, 129-157.
- CABRERA ARMAS, L. Y A. DÍAZ DE LA PAZ (1991a): "La economía contemporánea (I): El proceso de consolidación capitalista", en *Historia de Canarias*, Ed. Prensa Ibérica, 693-712.
- CABRERA ARMAS, L. Y A. DÍAZ DE LA PAZ (1991b): "La economía contemporánea (II): Las dificultades de la modernización económica", en *Historia de Canarias*, Ed. Prensa Ibérica, 713-732.
- CAPOTE JIMÉNEZ, J. (1932): *Cultivo intensivo del plátano en las Islas Canarias*.
- CHAMPION, J. (1987): *El plátano*, Blume.
- COLOMÉ, J. Y OTROS (1992): "Desarrollo capitalista, explotaciones campesinas y procesos de trabajo", *Noticiero de Historia Agraria*, 3, 63-73.
- DAVIES, P.N. (1973): *The Trade Makers. Elder Dempster in West Africa, 1852-1972*, George Allen & Unwin Ltd.
- DAVIES, P.N. (1990): *Fyffes and the banana: Musa sapientum. A Centenary History, 1888-1988*, The Athlone Press.
- FRANZ LARA, E. (1970): *Problemas y procedimientos bananeros en la zona atlántica de Costa Rica*. Imprenta Hnos. Trujillo.
- GALLEGO MARTÍNEZ, D. (1986): "Transformaciones técnicas de la agricultura española en el primer tercio del siglo XX", en GARRABOU, R.; C. BARCIELA Y J.I. JIMÉNEZ BLANCO (eds.), *Historia agraria de la España contemporánea. 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Crítica, 171-229.
- GARRABOU, R. (1990): "Sobre el atraso de la mecanización agraria en España (1850-1933)", *Agricultura y Sociedad*, 57, 41-77.
- GARRABOU, R. Y J.M. NAREDO (eds.) (1996): *La fertilización en los sistemas agrarios. Una perspectiva histórica*, Fundación Argentaria y Visor distribuciones.
- GARRABOU, R. Y OTROS (1993): "Formas de gestión patrimonial y evolución de la renta a partir del análisis de contabilidades agrarias: los patrimonios del marqués de Sentmenat en el Vallés y en Urgell (1820-1917)", *Noticiero de Historia Agraria*, 5, 97-125.
- GIL MARTÍNEZ, M. (1980): "Aspectos económicos de las explotaciones plataneras", Centro regional de Canarias del Servicio de Extensión Agraria, *Información*, 4.
- LANA BERASAIN, J.M. (1995): "Trabajo, técnica y mercado en la viticultura navarra: los viñedos del Marqués de San Adrián en Monteagudo durante el siglo XIX", *Noticiero de Historia Agraria*, 10, 131-158.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. (1983): "Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936", en *Canarias. Siglo XX*, Edirca, 275-304.
- MARTÍN RUIZ, J.F. Y OTROS (1991): *La agricultura del plátano en las Islas Canarias. Situación actual y perspectivas de futuro*, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- MENÉNDEZ, J. Y J. HERNÁNDEZ RAMOS (1923): *El plátano, cultivo y comercio*, Calpe.
- MINCHINTON, W. (1979): "Los modelos de demanda, 1750-1914", en CIPOLLA, C.M. (ed.), *Historia económica de Europa (3). La Revolución Industrial*, Ariel, 80-194.
- NUEZ YÁNEZ, J.S. (1995): "Evolución de los costes de producción en el sector platanero en Canarias, 1900-1990", en *Homenaje a Antonio de Béthencourt Massieu*, Cabildo Insular de Gran Canaria, 577-579.
- NUEZ YÁNEZ, J.S. (1997): "El plátano canario en el mercado europeo, 1870-1996", Comunicación presentada en el VI Congreso Nacional de la Asociación de Historia Económica, Girona.
- NUEZ YÁNEZ, J.S. (1998): "Las reglamentaciones de trabajo en el cultivo del plátano en Canarias, 1936-1958", en BAENA DUQUE, E. Y F.J. FERNÁNDEZ ROCA (eds.), *3er encuentro de investigadores sobre el franquismo y la transición española*, Muñoz Moya editor, 89-94.
- NUEZ YÁNEZ, J.S. (1999): "Familias agricultoras en el Noroeste de Tenerife, 1900-1925: ¿Jornaleros o medianeros?", en GONZÁLEZ PORTILLO, M. Y K. ZÁRRAGA SANGRONIZ (eds.), *Historia de la Población. IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica, 1985, Volumen II: Pensamiento Demográfico, Coyuntura y Microanálisis*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1999, 695-706.

- PÉREZ MARRERO, L.M. (1991): *Estructura de la propiedad de la tierra y evolución de los cultivos. Arucas, 1850-1981*, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- PÉREZ PICAZO, M.T. (1991): "Riqueza territorial y cambio agrícola en la Murcia del siglo XIX. Aproximación al estudio de una contabilidad privada (circa, 1800-1902)", *Agricultura y Sociedad*, 61, 89-95.
- PIQUERAS, J. (1985): *La agricultura valenciana de exportación y su formación histórica*, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios.
- QUINTANA NAVARRO, F. (1992): *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*, CIES
- RHODE, P. (1995): "La intensificación de la agricultura californiana", en MORILLA CRITZ, J. (ed.), *California y el Mediterráneo*, M.A.P.A., 87-148.
- RODRÍGUEZ BRITO, W. (1982): *La agricultura en la isla de La Palma*, Instituto de Estudios Canarios.
- RODRÍGUEZ BRITO, W. (1986): *La agricultura de exportación en Canarias (1940-1980)*, Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias.
- RODRÍGUEZ BRITO, W. (1995): *El agua en Canarias y el siglo XXI*, Cabildo Insular de Gran Canaria.
- RODRÍGUEZ LUPIAÑEZ, G. (1967): *Cultivo de la platanera*, Ministerio de Agricultura.
- RUSCHMANN, W. (1929): *Banane*.
- SÁNCHEZ PADRÓN, M. (1993): *Tecnología y desarrollo. El estudio de un caso: el riego por goteo en el cultivo de la platanera en Canarias*, Universidad de La Laguna, Facultad de Ciencias Económicas.
- SIMMONDS, N.W. (1966): *Bananas*, Longman.
- SIMPSON, J. (1994): "La producción y la productividad agraria españolas, 1890-1936", *Revista de Historia Económica*, XII, 1, 43-84.
- SOTO, M. (1980): *Bananos. Cultivo y comercio*, Universidad de Costa Rica.